

Educación volverá a calificar las pruebas escritas de los opositores de Infantil

■ La Consejería desestima anular todo el proceso, suspendido por "irregularidades"

LA PROVINCIA/DLP
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Consejería de Educación ha decidido mantener las pruebas escritas por los docentes que se presentaron al concurso-oposición por Educación Infantil, y que se suspendieron en julio por "irregularidades", y volver a calificarlas. Asimismo, deja sin efecto la Guía de Procedimientos que siguieron los tribunales, elaborada por la Comisión de Selección de Infantil, aunque mantiene a sus miembros.

La resolución, dictada ayer por la Dirección General de Personal, acuerda que en la fase de oposición se conserva el examen escrito del tema, la programación didáctica y los informes de la Administración educativa. Todas las pruebas

deberán ser nuevamente calificadas y valoradas.

Los aspirantes que no cuentan con el informe de la Administración tendrán que "preparar la exposición y, en su caso, defensa de una unidad didáctica" que habrá de calificarse por los tribunales.

Respecto al concurso, la Consejería ha decidido que los aspirantes que superen la oposición se les baremarán los méritos "conforme a la convocatoria". No obstante, conservará las baremaciones ya realizadas de los aspirantes que ya fueron baremados.

La resolución resuelve así los recursos de alzada interpuestos por algunos de los 1.926 opositores y desestima las pretensiones de anular todo el proceso.

SANIDAD



Alberto Talavera, ayer, durante su conferencia en las Jornadas Técnicas de la Inspección Sanitaria. | SANTI BLANCO

El SCS no controla que sus médicos reciban publicidad engañosa de medicamentos

- Hoy concluye la primera Jornada de Inspección Sanitaria
- Canarias gasta en farmacia pública 700 millones al año

ESTUDIANTES | **Escuela de Verano de UDECA.** La Unión de Estudiantes de Canarias (Udeca) mantiene abierto hasta hoy el plazo para inscribirse en la V Escuela de Verano, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria del 29 de julio al 3 de agosto. El encuentro está dirigido preferentemente a alumnos que están asociados en algún colectivo juvenil o escolar aunque está abierto a todos los estudiantes de Canarias. En la Escuela habrá cursos, talleres y visitas. Para mayor información dirigirse a la página de la propia organización (www.udeca.org).

Carmen Santana

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El control y el estudio sobre la publicidad engañosa que realizan laboratorios farmacéuticos al personal médico que prescribe los medicamentos es aún una cuestión inspectora pendiente del Servicio Canario de la Salud (SCS), pagador cada año de unos 700 millones en gasto farmacéutico.

"No tenemos a nadie estudiando ese tipo de publicidad", según dijo ayer Alberto Talavera, jefe del Servicio de Control y Uso Racional de los Medicamentos del SCS en una ponencia que presentó en las I Jornadas Técnicas de la Inspección de Servicios Sanitarios de Canarias, y que se celebran hasta hoy en la sede del Colegio de Médicos de la provincia.

A juicio de Talavera, la distorsión en ese tipo de publicidad es uno de los factores influyentes en el uso racional de los fármacos, uno de los objetivos prioritarios que, propuso, debe concentrar el trabajo de la Inspección sanitaria.

La información errónea acerca de los supuestos beneficios de un medicamento sobre otro que se proporciona al personal facultativo, que es el que prescribe el fármaco, es tarea de puro marketing. "Se hace desde las divisiones comerciales, no desde los laboratorios centrales".

Sea como fuere, esa influencia estaría ocasionando una disminución en la efectividad-coste del medicamento, que a la postre paga el sistema público, con un gasto de unos 500 millones en farmacia comunitaria y alrededor de otros 200 en la farmacia hospitalaria.

Por eso, Talavera defendió el papel clave de la inspección sanitaria en el uso racional. "Hay mucho despilfarro económico que, sin afectar a la calidad de la prescripción, se puede sacar de esos 700 millones de euros".

Como ejemplo, señaló que con una correcta prescripción de dos grupos de medicamentos (uno de ellos, un antiácido común para combatir problemas estomacales) la cuenta podría reducirse en 40 millones al año.

Y todo eso es un contexto en el que "la demanda de medicamentos es un problema complejo. ¿Por qué hay enfermedades que sólo se conocen en Estados Unidos y no en Europa? Porque interesa colocar determinados medicamentos".

Talavera apuntó, en ese sentido, que "la medicalización es el principal reto que tenemos" por que la administración de fármacos, en una coyuntura de consumismo, se está proporcionando como respuesta a problemas naturales de la vida, que no son médicos (como la adolescencia, la menopausia, el embarazo, el duelo); problemas personales y sociales (dificultades de la pareja, problemas laborales, timidez, dificultad para hacer amigos, infelicidad); y el miedo a la enfermedad, a la muerte o al envejecimiento.

"Ya hay médicos que están denunciando esto, la invención de enfermedades para vender fármacos, y el tratamiento de riesgos como si fueran enfermedades", afirmó.

Un mercado "muy poderoso" que pervierte la enfermedad y que se emplea en "cómo convertir a una persona sana en enferma" mediante ese consumo.



SÓLO RADIO LA ENTREVISTA
otra forma de acercarse a la NOTICIA



Hoy viernes a las 9.00 horas José Carlos Carrasco conversa con Fabio Chisari, miembro de la organización de Pozo Compass, organizadora del Gran Canaria Gran Slam



ESCUCHE TAMBIÉN LA ENTREVISTA EN LA EDICIÓN DIGITAL laprovincia.es



REDIFUSIÓN: 21.30 HORAS